

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ECUACONVERSION S.A.

En la ciudad de Quito, hoy viernes 17 de abril del dos mil quince, a las catorce horas, en el domicilio social de la Compañía, ubicado en las calles San José María E15-80 y De Los Guayacanes.

Se procede a la constatación de los Accionistas y su Capital Social, según constan en las escrituras de la compañía.

JUNTA ACTUAL

ACCIONISTAS	CAPITAL
CORDOBA ESCOBAR ANA MARIA	71,00
CORDOBA SALGADO FERNANDO	70,929.00
	71,000.00

Ya en reunión de Accionistas y con la presencia de la totalidad o el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía, se decide por unanimidad designar a la señorita Córdoba Escobar Ana María como Presidenta de la Junta y al señor Córdoba Salgado Fernando como Secretario Ad-hoc, quienes aceptan las designaciones que se les hacen.

La señorita Presidenta declarada instalada esta Junta General Ordinaria y dispone que se dé lectura a la Convocatoria y proceda con el Orden del Día,

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescrito en el Art. 121 de la Ley de Compañías, me permito convocar a los señores accionistas de "ECUACONVERSION S.A.", a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día viernes 17 de abril del 2015, a partir de las 14:00h., en el local de la Compañía, Calles San José María E15-80 y De Los Guayacanes de la ciudad de Quito, para conocer y resolver lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento del Informe de la Administración
2. Conocimiento del Informe de Comisario
3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y sus respectivos Anexos correspondientes al Ejercicio 2014.

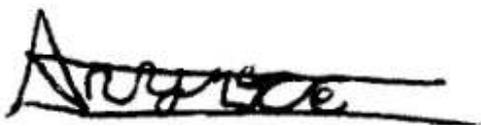
El Balance General, Estado de Resultados y sus Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico 2014, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía.

Córdoba Salgado Fernando
GERENTE

La señorita Presidente somete a consideración de los concurrentes el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad. A continuación dispone dar lectura al primer y segundo punto del orden del día, informe de Administración y de Comisario, se procede a su lectura y se aprueba sin observaciones.

De acuerdo con lo expresado en el tercer punto del orden del día, la señorita Presidenta manifiesta que se encuentra en poder de los accionistas, copias de los Estados Financieros y sus Anexos, los mismos que se encuentran a consideración de la Asamblea de Accionistas. Al no haber observaciones al respecto, quedan aprobados por unanimidad.

En vista de cumplir el Orden del Día, la señorita Presidente concede quince minutos de receso para la redacción de esta acta, transcurrido el tiempo, dispone que su lectura, a su finalización es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación adicional. Siendo las veinte horas treinta minutos la Presidenta declara terminada esta Junta General Ordinaria de Accionistas. Se procede a la firma de este documento en unidad de acto con los accionistas concurrentes y con el suscrito Secretario que certifica.



Córdoba Escobar Ana María
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Córdoba Salgado Fernando
SECRETARIO